



Instituto de Investigación Sanitaria  
del Principado de Asturias



Fundación para la Investigación y la Innovación  
Biosanitaria del Principado de Asturias

Oviedo, 16 de febrero de 2022

## CONVOCATORIA EMPLEO

**LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN BIOSANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS PRECISA CONTRATAR UN PROFESIONAL CON EL SIGUIENTE PERFIL:**

**Puesto: Gestor Económico**

Número de plazas a cubrir con este perfil: 1

Convocatoria: REF: EMP. GESTOR ECONÓMICO. OTG.2022

Lugar de realización: Oficina Técnica de Gestión. Unidad de Gestión Económica. Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias. Instituto de Investigación Sanitaria del Principado de Asturias

### **FUNCIONES:**

La persona seleccionada trabajará en la Unidad de Gestión Económica colaborando en la gestión contable, presupuestaria y fiscal. Será necesaria capacidad para el trabajo en equipo, iniciativa para la resolución de problemas y motivación por el aprendizaje continuo. Las funciones a desempeñar estarán relacionadas con:

- Contabilidad de ingresos: incluyendo la emisión de facturación por contratos, gestión de ingresos por subvenciones, así como otras colaboraciones y donaciones.
- Contabilidad de gastos: introducción de registros por compras de materiales, contratación de servicios y costes laborales en el sistema de contabilidad analítica.
- Contabilidad de inversiones: registro y creación de fichas de inmovilizado, amortizaciones.
- Control de la tesorería: conciliación bancaria de cobros y pagos y gestión de incidencias.
- Elaboración de informes de seguimiento presupuestario.
- Apoyo en la gestión fiscal de la Fundación (declaraciones de IVA, IRPF, Resúmenes anuales) y tramitación de certificados por donaciones, situación tributaria, etc.
- Apoyo en los procesos de Auditoría u otros requerimientos externos de información contable.
- Otras funciones propias de la gestión económica por delegación de su responsable.
- Será necesaria la colaboración con otras unidades de la organización (laboral, proyectos, ensayos clínicos) en el seguimiento de sus actividades.



Instituto de Investigación Sanitaria  
del Principado de Asturias



Fundación para la Investigación y la Innovación  
Biosanitaria del Principado de Asturias

#### **REQUISITOS MÍNIMOS:**

- Titulado Superior en ADE, Económicas o similar
- Nivel de inglés acreditado B2
- Dominio de ofimática avanzada: Word, Excel, correo electrónico.

NO SERÁ TENIDA EN CUENTA ninguna candidatura que no presente documentación (copia) acreditativa del cumplimiento de los requisitos. La documentación original será presentada solo por los candidatos seleccionados.

#### **MÉRITOS A VALORAR:**

- Máster en materias de Administración, Contabilidad o Auditoría de Cuentas
- Experiencia con ERP, preferiblemente Fundanet, valorable otras herramientas de gestión integral como Navision o SAP
- Experiencia demostrable en gestión contable
- Experiencia en gestión de subvenciones y contabilidad analítica
- Experiencia previa en gestión fiscal

Es necesario que estos méritos vayan acompañados de documentación (copia) acreditativa para su justificación. La documentación original será presentada sólo por los candidatos seleccionados.

#### **CONDICIONES DEL CONTRATO:**

- Modalidad contractual: Contrato indefinido. Período de prueba: 6 meses
- Tipo de jornada laboral: completa (40 horas/semana)
- Fecha prevista de alta: marzo de 2022
- Salario bruto anual: 23.000€

La celebración del contrato estará supeditada al cumplimiento, por parte del candidato/a seleccionado/a, de los requisitos exigidos por la normativa vigente en materia laboral. En caso de no cumplimiento de los requisitos exigidos, se contactará con el/la siguiente candidato/a, por orden de puntuación.



Instituto de Investigación Sanitaria  
del Principado de Asturias



Fundación para la Investigación y la Innovación  
Biosanitaria del Principado de Asturias

### **FORMA Y PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES:**

La presente convocatoria de empleo se difundirá en las páginas web y redes sociales corporativas. Adicionalmente, se solicitará su publicación en las páginas web de La Red de Entidades Gestoras de Investigación Clínica (REGIC), del Hospital Universitario Central de Asturias (HUCA) y otras entidades.

El seguimiento de las diferentes fases del proceso de selección (resoluciones provisionales y resolución definitiva con propuesta de contratación) se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://finba.es/gestor-economico-202202>

Se presentará **CV, Informe de Vida Laboral y copia de la documentación acreditativa** de los requisitos exigidos y de los méritos que desea que se valoren en un único documento pdf, desde las 00:00h del 16 de febrero de 2022 **hasta las 23:59 horas del 26 de febrero de 2022** a la dirección de correo electrónico **rrhh@finba.es** con el asunto **REF: EMP. GESTOR ECONÓMICO. OTG.2022**

### **PROCESO DE SELECCIÓN:**

**Fase I:** Admisión de aspirantes que superen los requisitos mínimos. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se publicará un listado de los/as aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso, expresando las causas de exclusión y otorgando un plazo de tres días naturales para la subsanación de defectos. En caso de no subsanación en el plazo establecido, se considerará que el/la candidata/a desiste de su solicitud.

**Fase II:** Valoración curricular: los méritos se valorarán hasta un máximo de 70 puntos. Finalizada esta fase, se publicará la calificación de los/as candidatos/as admitidos/as por orden de puntuación, otorgando un plazo de tres días naturales para la presentación de posibles alegaciones.

**Fase III:** Entrevista personal, que se valorará hasta 30 puntos. Se entrevistará a un mínimo de 3 y un máximo de 10 solicitantes con mejor valoración en la Fase II. Finalizado el proceso de selección, se publicará la calificación final por orden de puntuación, y se formulará propuesta de contratación para la persona seleccionada.

En función del número de candidatos/as los trámites descritos podrán agregarse en un solo acto de resolución y notificación, amparando en todo caso los plazos de subsanación y/o reclamación.

### **COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL:**

Presidente: Dña. Virginia Zapico. Responsable Gestión Económica

Vocales:

D. Faustino Blanco. Director de FINBA

Dña. Ana María García. Responsable Unidad de Proyectos

Dña. Charo Arenas. Responsable Unidad de Ensayos Clínicos



Instituto de Investigación Sanitaria  
del Principado de Asturias



Fundación para la Investigación y la Innovación  
Biosanitaria del Principado de Asturias

#### VALORACION DE LAS SOLICITUDES:

Criterio	Puntuación máxima	Valoración
<b>Formación complementaria:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Máster</li><li>• Formación complementaria en contabilidad, fiscalidad, gestión de subvenciones</li></ul>	30 puntos	Certificados, diplomas o títulos académicos que acrediten la formación.
<b>Experiencia previa:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en contabilidad y/o auditoría</li><li>• Experiencia en fiscalidad</li><li>• Experiencia en gestión de subvenciones</li><li>• Experiencia manejo de ERP</li></ul>	40 puntos	Currículum vitae
<b>Entrevista</b>	30 puntos	Valoración de las capacidades y aptitudes del candidato